LA UNION DEMOCRATICA

Precios de suscripción.
En Alicante 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre. —Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Organo oficial del partido Republicano Progresista de la provincia

(Teléfono número 181)

Puntos de suscripción.
En la redacción y admon., Torrijos, 57, bajos.—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen. Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

La clausura

El Parlamento ha cerrado sus puertas. La representación nacional queda en suspenso para no molestar el plácido sueño del Gobierno y para no perturbar la placidez del idilio amoroso de la afortunada princesa, que puede ser reina de España con arreglo á la Constitución, á la vez que deje libres á los ministros estas vísperas carnavalescas, para que se entreguen á sus devociones y para que hagan penitencia ante la institución luisiana del Sagrado Corazón, y reciban la mística bendición de los hijos de Loyola y los saludables consejos de la Compañía, para extirpar las últimas sombras de la libertad que nos queda.

El devoto Azcárraga, el místico Ugarte, el hipócrita Vadillo, podrán ya impunemente blasonar de sus sentimientos reaccionarios y aplicar todas las disposiciones de la represión con la suspensión de garantías, y sin temor á fiscalizaciones más ó menos impertinentes, como afirman en las intimidades de los locutore conventuales donde se decide la suerte de España.

Las Cortes, que en realidad solo se reunieron para sancionar el famoso idilio, cierran sus puertas sin haber examinado el presupuesto, y aunque han aprobado las leyes militares para el año actual, ha sido merced á la benévola complicidad de los demás elementos monárquicos, atentos á la sucesión en el mando, al desdichado partido imperante que se llama Unión conservadora, pudiendo y debiendo, en realidad, apellidarse disolución nacional y liga clérico-neo-reaccionaria, consagrada á elevar al clericalismo y á destruir todas las conquistas de la libertad, borrando la autonomía nacional y sustituyendo al Gobierno de la nación por disposiciones y breves pontificios, que son los verdaderos decretos que aquí imperan.

Han peleado indudablemente con ventaja, en algunos casos, las oposiciones. Se ha afirmado el principio de libertad contra la teocracia gubernamental. Han brillado los oradores demócratas haciendo admirable alarde de sus talentos; pero la batalla definitiva la ha ganado el Gobierno, y la teocracia impera en los comienzos de siglo como imperó en los últimos años de la pasada centuria.

Muda ya, hasta no sabemos cuando, la tribuna parlamentaria, anulados, por la suspensión de garantías, que perdura, los más preciados derechos constitucionales, con pretextos ridículos, entramos en un período de franca reacción, en que no será extraño que los modernos Franciscos (el chico) obliguen á los liberales á afeitarse el bigote en la vía pública, como se hacía en la primera mitad del pasado siglo.

El Gobierno que sigue gobernando con Cortes, no tolera á éstas más que como instrumento para sus demasías y como escudo ó resorte para alardear de ideas y principios que ni sienteni profesa, y nuestra mansedumbre llega á un punto tal, que avergüenza y sofoca ver como este pueblo sigue soportando el pesado yugo reaccionario que nos ha retrogradado á los dichosos tiempos de la Edad media, en que no había más que señores y esclavos.

Parece que, con el sentimiento de la dignidad, hemos perdido hasta la condición de hombres, y nos acomodamos tan bien á la servidumbre, que no nos alarma la pérdida de la libertad, ni nos causa disgusto la invasión de los derechos.

Así vemos con glacial indiferencia cómo se cometen abusos contra los derechos de todos; cómo se establecen entre disimulados adversarios componendas que atentan al honor, al bolsillo y á la dignidad de la familia, y nos quedamos tan frescos, como si fuera la cosa más natural del mundo; y eso que la ocasión no puede ser más propicia ni oportuna.

Cerradas las Cortes, imperará el capricho y el arbitrio ministerial en toda su extensión, y aquéllos serán víctimas del interés de secta ó de las concupiscencias frailescas ó jesuíticas, sufrirán todos los horrores del martirio, si no establecemos todos los liberales la liga de la solidaridad, y arrojamos á la secta neo imperante del dominio del Estado y del territorio nacional.

YA ERA TIEMPO

El Directorio de la Unión Republicana ha dado principio á la serie de mitins que se propone celebrar en las principales ciudades españolas; y en los pasados días efectuóse el primero en Valladolid, con la asistencia, entre otros, de Ruiz Beneyan, Muro, Menéndez Pallarés, Melquiades Alvarez, Salmerón y Azcárate.

Allí demostraron lo que en el Parlamento ha tenido perfecta comprobación y lo que constituye la íntima creencia de las tres cuartas partes de los españoles; es á saber: que todas nuestras desdichas tienen su origen en la monarquía; y para que la patria pueda levantarse de la postración, más diremos, para que pueda subsistir, se hace necesaria la revolución que implante la República y barra tanta inmundicia que nos afrenta y nos ahoga.

Tenemos la esperanza de que esas reuniones pondrán de manifiesto que, son muchos más los hombres amantes de la libertad y de recto sentido, á quienes en nada puede culparse de nuestras ruinas y desventuras, que los mangoneadores de la cosa pública que á la exclusiva y por medios ruines é inmorales, han gobernado en el país durante la restauración y que son los únicos responsables de nuestros males: conseguido esto, de esperar es que en la nación surjan las energías hoy adormidas y que se decida de una vez á entrar por el buen camino, que ya en este no ha de faltarle la simpatía de todos los buenos y el apoyo del ejército.

¡Ahí les duele, señores del Directorio; arriba, pues, republicanos.

APUNTES POLÍTICOS

Tello Téllez, hablando en *El Liberal* de Madrid de la cómica llamada La Calderona, cuenta este suceso edificante de aquellos tiempos eminentemente religiosos y austriacos:

«D. Juan de Austria fué el hijo bastardo predilecto de Felipe IV, sin duda por ser la madre de aquél la amante favorita del enamoradizo soberano. Tenía éste amores con una dama de la reina doña Isabel de Borbón, cuando se fijó en una comedianta, más notable por su hermosura que par su mérito artístico; y puso todo su empeño en conseguirla.

La comedianta, que se llamaba María Calderon, aunque, según Leti, sus verdaderos nombres eran Inés Isabel, generalmente conocida por la Calderona, sostenía íntimas relaciones con el duque de Medina de las Torres, á quien amaba apasionadamente, siendo de igual modo correspondida.

El deseo del rey, manifestado con imperiosa vehemencia, nubló la dicha del los amantes. La cómica, demostrando valor, dignidad y cariño extraordinarios, quiso resistir, ocultarse, renunciar al aplauso y al mundo y llegar al sacrificio de su persona por el amante que, temeroso de perder la gracia régia, pero prefirió compartir con el rey las gracias de su amada, siendo él quien había de vivir para ello escondido en retirada habitación de la casa, después de fingir un viaje á Andalucía.—Extrañas parecerán á cualquiera complacencia y mansedumbre tan extremadas en un noble altivo y poderoso; pero la extrañeza desaparecerá recordando que otros no menos poderosos y altivos tuvieron á honra singular el ceder, no ya sus amadas, sus propias esposas y aun sus hijas, para satisfacer los torpes apetitos de algunos reyes.»

Sirva de ejemplo á los poderosos y altivos de hoy lo que hacían por su rey los altivos y poderosos de entonces.

Como está España á principios del siglo XX y á principios de su regeneración:

«José Carrasco Almansa, residente en Segovia y domiciliado en Sevilla, ha sido trasladado de aquella población castellana á la citada ciudad andaluza por tránsito. La causa de este traslado, que equivale á una condena severísima y aun cruel, fué que el inspector de orden público de Segovia, hombre machucho, requería de amores á una muchacha de dieciocho años, enamorada del Carrasco.»

¡Qué lástima que haya muerto D. Emilio Castelar!

Para que nos convenciera con su elocuencia incomparable de la inviolabilidad del domicilio español, de la libertad del ciudadano y demás música que tienen olvidadas ya los posibilistas de entonces.

Para los tontos que se creyeron que Romero Robledo iba á tirar por la calle de enmedio:

«El Sr. Romero Robledo ha estado en Palacio hora y media, cumplimentando á la reina. Después pasó á las habitaciones de la archiduquesa de Asturias, madre de la reina, donde estaban el príncipe de Caserta y la princesa de Asturias.»

Notas y notitas

Las juntas de obras de los puertos

El decreto de reorganización de las juntas de obras de puertos consta de un extenso preámbulo en el que se consigna que en el año de 1858 se constituyó la primera junta en Barcelona, interviniendo en su constitución todas las entidades locales.

Continúa afirmando que la inversión de fondos hechas por las juntas todas de España ha dado buenos resultados.

Y termina el preámbulo afirmando que, bajo el régimen de las juntas de obras, se han realizado obras importantes en varios puntos, principalmente en Barcelona, Almería, Málaga, Sevilla y Huelva.

La reorganización de las juntas comprende un aumento de cuatro vocales en ellas, que representarán á los agricultores, á los industriales, á los mineros y á los marinos mercantes.

La presidencia de las juntas se le quita al gobernador de la provincia, reservándosele sólo la facultad de poderlas inspeccionar.

El ministro del ramo se reserva á la facultad de poder nombrar al ingeniero director de las obras.

Se concede á las juntas la facultad que no tenían de proponer el nombramiento del personal técnico restante.

Por último, crea el cargo de vocal interventor y se suprimen los delegados administrativos permanentes.

La parte dispositiva del reglamento consta de diez capítulos.

Telegrafían de Odessa que la nieve cayó en tal abundancia que sepultó cinco trenes con doscientos viajeros, necesitándose tres mil soldados para despejar la nieve y salvar los convoyes.

En la actualidad se carece de fondos en la Audiencia provincial para pago de las indemnizaciones y dietas á testigo, y á jurados.

¿Por qué el marqués de Vadillo no se cuida de que se remitan con oportunidad los oportunos libramiento, á fin de que pudiera cumplirse aquella obligación, que debiera ser sagrada?

Si el ministro no percibiera con puntualidad su «paguita» pondría el grito en el cielo.

Y probablemente se la darán en oro.

El próximo domingo se celebrará, por fin, la ceremonia de la bendición de la Cruz que está construyéndose en un alto del monte "San Fernando" para conmemorar la entrada del siglo XX.

Para proceder á la distribución de lo que deben contribuir los habitantes de las partidas rurales de este término municipal durante el presente año al impuesto de consumos, la empresa arrendataria del impuesto ha solicitado de la alcaldía un certificado del número de vecinos que haya en cada una de aquellas partidas.

Del almanaque Bailly-Baillière

Preceptos Higiénicos:

Las enfermedades más comunes en este mes son dolores de costado, pulmonías, apoplejías, fluxiones de ojos y dolores nerviosos. Las personas que hayan sufrido ataques cerebrales, ó tenga predisposición marcada á padecerlos, deberán precaverse con mucho cuidado del frío intenso que en este mes se experimenta, así como librarse de exagerar el calor en las habitaciones, capaz de congestionar y producir contrastes de temperatura peligrosísimos. Bien conocidos es también la atufamiento debido al carbón á medio en-

cender, por lo que jamás debe dejarse un brasero en la habitación donde se duerme. Las personas que han tenido esta imprudencia no han tardado en sufrir mareos, vómitos y aun verdadera asfixia.

Quien padezca de tos hallará más alivio en el abrigo constante y general y en el buen temple de las habitaciones que en los medicamentos. Es preciso no formarse idea exagerada del abrigo; éste no consiste en sobrecargarse de ropa, sino en usar de un modo constante la que esté en relación con la facultad que cada uno tiene de resistir á la influencia del frío. Por regla general es más útil el abrigo interior; es decir, el uso de los vestidos de lana sobre el cutis.

Nuevas obras de los hermanos Quintero.

Los aplaudidos autores sevillanos Serafín y Joaquín Alvarez Quintero siguen dando cada día nuevas pruebas de su pasmosa fecundidad, y después de los brillantes éxitos obtenidos en la presente temporada, han escrito una nueva obra de estilo andaluz, como casi todas las suyas, entregándola á la compañía del teatro Lara, de Madrid, que la estrenará dentro de pocos días.

La nueva obra de los jóvenes escritores se titula «La azotea», y es del mismo corte que «El patio». El argumento de la comedia es sencillísimo, desarrollándose la escena en la azotea de una casa andaluza. Los autores han conseguido con gran habilidad vencer todas las dificultades que supone concretar la acción en un solo sitio y por anticipado puede asegurarse que la nueva obra gustará al público tanto como las demás estrenadas por los aplaudidos autores de «La reja».

En «La azotea» la protagonista es una hermosa andaluza, enamorada de un marino. Impaciente espera carta del novio, cuya ausencia constituye el móvil de la acción.

Entre los tipos hay una deliciosa jamona que se vanagloria de ser andaluza, poniéndolo sobre todo. Este tipo lo desempeñará Balbina Valverde.

Otro hay, el de un impertinente curioso, cuya oficiosidad le acarrea graciosas peripecias y que estará á cargo de Balaguer.

La obra resulta original y rara, obligando á los autores, por la singularidad de la misma, á recurrir á varios efectos verdaderamente nuevos.

Probablemente se estrenará hoy.

Los hermanos Quintero tienen en preparación una zarzuela para el teatro de Apolo que se han comprometido á entregar pronto, pero que aún no han pensado en el título.

Nada más que esta obra tienen, y con ella cerrarán el año teatral.

Para la próxima temporada escribirán una comedia en tres actos para María Guerrero que la ha pedido, pues desea hacer una obra cómica. La estrenará en América y la traerá después á Madrid.

También escribirán para el teatro de la Comedia otra en tres actos y una en dos para Lara. Una de ellas será andaluza.

Comisión provincial

Anteayer mañana celebró sesión la Comisión provincial, tomando entre otros de menor interés, los siguientes acuerdos:

Conceder á María Antonia Mora, expósita, permiso para contraer matrimonio con José Francés y Francés.

Consultar al señor gobernador que procede insistir en el requerimiento de inhibición al Juzgado de Villena, con motivo de un proceso que ha incoado contra el alcalde de Sax, por supuesta infracción de la ley de asociaciones.

Informar las cuentas de los bagajes suministrados por el Ayuntamiento de Villena, durante el primer semestre del ejercicio de 1899 á 900.

Que se saque á subasta el día 22 de los corrientes, de once á once y media de la mañana el servicio de bagajes de esta provincia para el año 1901.

Que se expidan certificaciones á varios que las solicitan de que no perciben cantidad en concepto alguno con cargo á fondos provinciales.

Aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de Febrero.

Conceder el ingreso en las Casas de Beneficencia, de dos huérfanos Encarnación, Carlos Domínguez Linares.

Consultar al señor gobernador que puede dispensar al Ayuntamiento de Santapola la excepción de subasta, para llevar por administración el servicio del alumbrado público.

Consultar á la propia autoridad que procede aprobar el proyecto de ordenanzas y Reglamento de riego del Sindicato y Jurado de las huertas del término de Jalón.

Conceder al Ayuntamiento de Formentera, la autorización que solicita para litigar.

Conceder el reconocimiento y entrega de la expósita Catalina Sampe Lledó á su madre natural.

Informar el presupuesto carcelario de Elche para el ejercicio de 1901.

La caza

Nuestro colega *El Liberal* de Madrid dice que la prensa y autoridades de Badajoz continúan con gran interés y actividad la campaña contra los cazadores de pájaros, que han diezmado casi por completo la caza, realizándola en proporciones escandalosas.

En un solo pueblo de la provincia, dice el colega, se han vendido durante el pasado mes de Diciembre, medio millón de pájaros.

Como aquí: exactísimamente igual; con la corta diferencia que la prensa se hace sueca, las autoridades sordas y ciegos los agricultores.

Aprendan, aprendan de los extremeños, que por ningún motivo, ni por ningún concepto permitan que la caza se explote de manera tan ruinosa como aquí, en donde son primero los intereses de esos industriales que la acaparan y que por centenares de canastas, sacos y angarillas, se ve salir á diario de las estaciones ferrocarrileras, destinadas á diversos puntos.

¿No es tiempo de que se fije el señor gobernador en la forma que se viene ejerciendo y explotando la caza en esta provincia, causando grandes perjuicios á la agricultura?

El interés del Banco

No resulta exacto, como se había dicho, que el Banco de España se propone rebajar á 3 por 100 el tipo de descuento y préstamo.

Según parece, el Banco no ha pensado en tal cosa, pues con la situación monetaria actual, la rebaja del descuento sólo favorecería á la especulación bursátil.

Los Bancos de las más importantes plazas mercantiles han elevado el tipo del descuento á 5 por 100, lo cual refleja el estado monetario en que se encuentran.

Un meeting en Cette

Se ha celebrado con gran entusiasmo el meeting anunciado en favor de los prófugos y desertores.

Presidió el Sr. Pí y Sañer, y la concurrencia fué muy numerosa.

El Sr. Bonaulla explicó el objeto de la reunión.

El Sr. Junoy expuso las razones en virtud de las cuales es necesario que se amplíe la amnistía.

El Sr. Lerroux trató del aspecto social de la cuestión.

El Sr. Lambles dió gracias á los oradores en nombre de la colonia.

Todos han sido ovacionados.

Los franceses y los españoles, unidos, piden la amnistía.

Correos y telégrafos

El marqués de Portago se ocupa en la redacción de una memoria en que estudia el estado de las líneas telegráficas de España y los medios conducentes á corregir las deficiencias materiales que en las mismas existen.

También tiene terminada la reforma del reglamento orgánico del cuerpo de telégrafos, en el sentido de aumentar la responsabilidad de los empleados por las deficiencias que en el servicio se produzcan por su causa.

Boletín Internacional

En el Transvaal

Londres 15.—Un telegrama de Pretoria dice que, habiendo sido señalada la presencia de los boers entre Irene y Olphantontein, una patrulla inglesa salió de Irene para la estación de Kaalfontein, siendo rodeada por los boers, que pusieron cerco á esta estación de Kaalfontein.

Los boers tenían dos piezas de artillería de campaña y un Maxim inglés.

Pedidos refuerzos á Pretoria, los boers retiraron después de haber causado grandes destrozos y dejado tres heridos.

Los boers hicieron saltar la vía del ferrocarril al Norte de Kaalfontein, donde los ingleses tienen aprovisionamientos considerables.

* * *

En Standerston los boers se apoderaron el día 7 de un centenar de cabezas de ganado, al Oeste de aquella plaza.

En Ventersburg Road, gran número de boers que están á las órdenes del general Botha, está continuamente por los alrededores.

El general Botha ha declarado que los boers dejarán de combatir únicamente después de la evacuación de su patria por los ingleses.

La Festival Alicantina

Suma anterior, pesetas 2.141.

D. Francisco Sánchez y Compañía, 75 pesetas.

„ Tomás Aznar Hermanos, 25 id.

„ Francisco Vesconti, 10 id.

„ D. Vicente Iborra, 100 id.

Sres. Romero y Compañía, 20 id.

„ Linares y Compañía, 25 id.

D. Francisco Ramos, 25 id.

„ Vicente Bernabé, 10 id.

„ José Murgot, 10 id.

Sres. Piñol Hermanos, 25 id.

D. Mariano Amorós, 50 id.

„ Rafael Oliver, 25 id.

„ Luis Santo, 10 id.

„ (Antonio) Oliver, 10 id.

„ J. Guijarro Aracil, 20 id.

Sres. Basabe y Gomis, 50 id.

„ Lloret y Pastor, 25 id.

D. Francisco Gaset, 25 id.

„ Vicente Ripoll Pérez, 25 id.

„ Antonio García, 15 id.

Total pesetas, 2.721.

(Se continuará).

¿Fin... de raza?

LOS MASCULINISTAS

Creo que fué Peel, el gran estadista de largas piernas, quien, preguntado en cierta ocasión por qué iba siempre en coche, replicó lacónicamente y con el orgulloso despego que era peculiar:

—Andan los animales.

Y la ciencia moderna, que es la gran alcagueta protectora de las ideas más heteróclitas y disparatadas, diz que ha murmurado al oído de los masculinistas:

—El hombre no ha nacido para trabajar.

¿Que cuál es su destino entonces? Pues gozar la vida del sentimiento en toda su intensidad, en sus manifestaciones más puras y en sus más íntimos afectos. Tal es la prerrogativa con que la naturaleza le ha regalado en calidad de ser superior.

De tan nobilísima concepción de la existencia claro está que los masculinistas excluyen á la hembra, apta sólo para actividades de orden secundario.

Así, pues, el ejercicio de los llamados derechos políticos, que tanto infatúa á los hombres que ignoran las últimas revelaciones de la ciencia moderna; la práctica de la medicina y de la abogacía, de las artes y de los oficios, tributarios hoy del hombre, y que los feministas quieren que sean desempeñados con igual título por sus patrocinadas, repúdialos el masculinista y los cree de buen talante al sexo opuesto, por calificarlos de ejercicios plebeyos indignos del ser privilegiado.

Transmutación de valores es posible que con fina ironía llamase Nietzsche á esta flamante doctrina.

Ya no es el predominio del elemento emocional lo que hace de la mujer un ser inferior, como han dicho sus detractores, ni tampoco lo que la otorga superioridad, cual sostienen sus ardientes panegiristas. Precisamente en la exuberancia del sentimiento, en la riqueza de las facultades afectivas, radica la excelencia del varón privilegiado.

Supuesto este postulado que la ciencia moderna ha reconocido, según el dicho de la nueva escuela, de rigor es arrojar sobre la mujer la carga vil que implica el desempeño de las prosáicas funciones del Estado, la alimentación de la prole, el cultivo de los campos, la dirección de la industria, la cura de los enfermos y la defensa del derecho.

Al hombre, suma y compendio de cuanto la creación tiene de más puro, reservados quedan los íntimos placeres del alma, ya que á Dios plugo dárselos para que con ellos se holgase. Grande en dignidad, noble en sus afectos, no será por más tiempo vasallo de la hembra. Las hembras pecadoras desfilarán ante él, nuevo príncipe Siddartha, para que una sonrisa suya les indique la preferida.

Yo creo que á pesar de tanta liberación de añejas trabas, de tanta sublimación del sentimiento, los «masculinistas» no llegarán á lo sumo de la vida espiritual á que aspiran, mientras no saboreen los goces inefables de la maternidad, reservados hasta hoy á la mujer.

Más como no es raro encontrar hombres de cuyos pechos aún fluye jugo lácteo, yo me permito aconsejar á la nueva escuela que se consagre á una labor perseverante, cuyo término bien pudiera ser un desarrollo tal de las glándulas mamarias que le permitiese nutrir á su descendencia. Esta superior fase de evolución sexual haría de los «masculinistas» una estirpe privilegiada, apta para sentir los goces purísimos de la maternidad sin experimentar los agudos dolores del alumbramiento.

M. Ciges Aparicio.

CORERO DE MADRID

14 Enero 1901.

Señor Director de LA UNION DEMOCRÁTICA —Alicante.

Querido amigo y distinguido correligionario:

Atribúyese á los carlistas descontentos la noticia que ha circulado estos días referente á que D. Alfonso de Borbón, hermano de D. Carlos, sería invitado á la boda de la princesa de Asturias y Caserta.

Estos mismos descontentadizos son los que tiempo atrás intentaron infructuosamente que D. Carlos abdicara en su hijo D. Jaime.

«El Español» dice que ha oído declarar á Moret que los liberales le han ofrecido al señor Paraíso hacer una economía de 100 millones en los presupuestos.

Se sigue con actividad la campaña contra los carlistas.

El Gobierno extrema la vigilancia.

Se han practicado registros en casa del marqués de Cerralbo y otros prohombres del carlismo, sin el resultado que se esperaba.

Ha desistido de su anunciado viaje á Málaga el jefe del partido conservador Sr. Silvela.

Hoy saldrá para sus posesiones del Romeral el exministro Sr. Romero Robledo.

Hoy llegarán á Madrid S. A. I. el archiduque Federico, hermano de S. M. la Reina, y sus hijas, las archiduquesas María Cristina y María Ana.

El Corresponsal.

Varias noticias

TEATRO PRINCIPAL

Para esta noche se anuncia el grandioso drama de Zorrilla «Sancho García» como función benéfica del primer actor señor Cachet.

Dentro de breves días publicaremos la lista de la compañía del teatro Español de Madrid, que dirigen los eminentes actores Sr. Díaz de Mendoza y su señora esposa doña María Guerrero.

TEATRO CIRCO

Hay gran pedido de localidades para la función que se ha de celebrar mañana en el teatro Circo, por la compañía ecuestre que dirige doña Micaela R. Alegría.

En el café del Sr. Orozco se ha establecido una preciosa mesa de billar en la que entran diversos aparatos sobre los que hacen las jugadas diferentes señoritas y el profesor.

El citado café se ve concurridísimo.

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño la jóven esposa del inteligente tipógrafo D. Francisco Bañuls.

Damos á tan venturosos padres nuestra más cumplida enhorabuena.

«La «Gaceta» publica el decreto anunciando la vacante de la cátedra de Agricultura del Instituto de Málaga.

OSTRAS FRESCAS

Se venden en el afamado Hotel Iberia á 1'25 peseta docena.

Ayer reapareció el periódico «La Opinión» propiedad del jefe local del silvelismo D. Salvador Pérez.

«La Opinión de Alicante» ha suspendido su publicación.

El día 21 de Abril se inaugurará la temporada en la plaza de toros de Valencia, lidiándose ganado de Torres Cortina ó Alvarez Surga, por los diestros «Litri» y «Félix Velasco».

Se encuentra vacante la plaza de secretario de la junta provincial de Instrucción pública, de Granada, dotada con el haber anual de 2,250 pesetas y 750 de gratificación en concepto de interventor de los fondos de primera enseñanza.

Se proveerá por concurso.

En la Alcaldía se celebrará el día 25 del actual, á las doce, la tercera subasta del arbitrio de pesas y medidas, de uso voluntario, para los años 1901, 1902, 1903 y 1904, bajo el tipo de 1000 pesetas cada uno.

El jueves próximo hará su debut en el Teatro Circo, la compañía gimnástica y acrobática de M. Alegria.

Tenemos entendido que se instalarán caloríferos para que resulte agradable la temperatura en aquel amplio local.

Tenemos muy buenas noticias con respecto á la huelga de toneleros.

Obreros y patronos muéstranse propicios á que esta tenga una satisfactoria solución, habiendo el gobernador civil de la provincia verificado eficaces gestiones para conseguirlo.

Se han recibido en esta Escuela Normal de maestras, los títulos profesionales siguientes:

Maestras de primera enseñanza superior.

D.ª Manuela Jaén Molina y D.ª María de las Mercedes Rico Soriano.

Elemental.

D.ª Eugenia Gómez e Izquierdo.

Los asuntos puestos al despacho del Ayuntamiento para la sesión ordinaria que ha de celebrarse á las cinco de la tarde del dia de hoy son los siguientes:

1.° Comunicacion del señor alcalde presidente dando las gracias por el acuerdo adoptado en la sesion anterior de pagar los derechos de la gran cruz que le ha sido concedido cuyo acuerdo estimo pero no cumplimentaron.

2.° Informe de Hacienda.

3.° Mocion de la alcaldía sobre las fiestas de Carnaval.

Se han recibido en el Ayuntamiento para su entrega á los interesados tres certificados de soltería, tres pases y una instancia de los soldados vecinos de esta ciudad Manuel Perez Villar, Florentino Seguí Lavale, Arturo Palomares Piña y Miguel Crespo Sala.

"EL PINET"

Ayer ha ingresado en las cárceles de este partido, procedente de Cartagena, el conocido bandido "El Pinet", el cual será conducido á Villajoyosa por estar reclamado por aquel Juzgado.

Se encuentra enfermo el director de la Sucursal del Banco, D. Rafael Laiglesia.

Deseamos su restablecimiento.

SINDICATO DE RIEGO
DE LA HUERTA DE ALICANTE

D. Laureano Anton y Ferrandiz director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante:

Hace s [illegible] e desde el dia 17 del actual al 1.° de Febrero próximo se entregarán en las oficinas de esta Dirección, los albalaes para la tanda 2.ª del indicada año; teniendo presente: que los interesados que no comparezcan á recojer dichos albalaes durante el plazo que se ha señalado, quedarán sujetos á lo que se preceptúa en el artículo 27 del Reglamento para el aprovechamiento de las aguas de 30 de Abril de 1849.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los señores propietarios regantes de esta huerta.

Alicante 15 de Enero de 1900.—El director Laureano Antón.

ESPECTCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Gran compañía cómica-dramática española dirigida por D. Miguel Cepillo.

Función para hoy, por la noche, á las nueve menos cuarto.—Sancho Garcia.—La escalela del dimoni.

Entrada general 60 céntimos.

ULTIMA HORA

Madrid 15 (6'15 t.)

Regente sancionado armamento cuatro barcos, tres destinaránse impedir alijos carlistas.

Sancionádose tratado convenio Japón.

París discútese Ley contra conventos, necesitarán autorización legislativa formarse.

70'95.—34'65.

ALICANTE

IMP. Y LIT. DE T. MUÑOZ.

está convencido de que habéis cometido una falsificación.

—Señor notario!

—Dice que tiene las pruebas necesarias, y anteayer vino á rogarme que os hiciese comparecer ante mí á fin de proponeros el recobro del pagaré por medio de una transacción. Hasta aquí no había nada deshonroso; en lo demás, no me meto, y sólo os hablo de ello por vía de desengaño. Pide cien mil francos, ó si no, mañana á mediodía deposita á el pagaré falso en manos del procurador del rey.

—Eso es una indignidad!

—Y un absurdo también. Dije al tenedor del pagaré que estabais apremiado por la suma que acabais de pagarme, gracias á recursos de cierta naturaleza, y me respondió que cierta dama muy rica no dejaría de sacaros del apuro.

—Basta, señor notario, basta!

—Convengo en que es otra indignidad, otro absurdo.

—Pero, en fin, ¿qué es lo que se pretende?

—Aprovecharse indignamente de una acción indigna. He condescendido á haceros esta proposición, pero no sin condenarla como hombre de bien. Lo demás queda á vuestro cuidado. Si sois culpable, elegid entre el tribunal del crimen y el rescate que se os impone. Conozco que este es un paso oficioso, mas no volveré á tomar cartas en un

asunto tan sucio. El tenedor actual se llama M. Petit-Jean, comerciante de aceites, que vive á orillas del Sena, muelle de Billy, número 10. Arreglaos con él si podéis, porque sois dignos de tratar el uno con el otro... si en realidad habéis cometido una falsificación, como él asegura.

El vizconde de Saint-Remy había entrado en la notaría con aire insolente y la cabeza erguida.

Aunque había cometido algunas acciones infames, conservaba sin embargo cierto orgullo de raza y un valor natural que jamás había desmentido.

Al principiar este coloquio miraba al notario como un adversario indigno de competir con él, y se contentó con escarnecerlo; pero cuando Ferrand habló de la falsificación, el vizconde quedó aterrado, y se halló á su vez dominado por el notario.

A no ser por el imperio que tenía sobre sí mismo, no hubiera podido ocultar la terrible impresión que le causó una revelación tan inesperada, que podia tener para él consecuencias incalculables, y que el mismo notario no alcanzaba á penetrar.

Después de un momento de reflexivo silencio, el vizconde, tan orgulloso, tan irritable, tan pagado de su valor, se resignó á implorar la benignidad de aquel hombre grosero, que con tanta rude-

FOLLETIN DE LA UNIÓN 162

za le había hablado el lenguaje austero de la probidad.

—Señor notario, me dais una prueba del interés que os merezco: siento mucho haberos hablado con tanta vivacidad—dijo Saint-Remy en tono cordial.

—No me intereso por vos—contestó el notario en tono brutal.—Vuestro padre es un hombre de honor, y no quisiera que llegase á saber en la soledad en que vive, pues me han dicho que está retirado en Angers, la ignominia de su hijo. No tengo otro motivo.

—Vuelvo á repetiros que soy incapaz de cometer la infamia que se me atribuye.

—Decídselo á M. Petit-Jean.

—Pero confieso que la ausencia de monsieur Smith, que tan indignamente ha abusado de mi buena fé...

—Es un infame!

—La ausencia de M. Smith me pone en una situación cruel: soy inocente. Si me acusan, lo probaré; pero una acusación de esta naturaleza es siempre injuriosa para un hombre de bien.

—¿Y qué?

—Tened la generosidad de contener, con el dinero que acabo de daros, á la persona que tiene el pagaré.

—Este dinero es de un cliente, y es sagrado.

159 FOLLETIN DE LA UNION

que os hablo, en lugar de llamaros aquí, os hubiera hecho comparecer ante el juez.

—No entiendo palabra de lo que decís.

—Hace dos meses qae negociasteis por medio de un agente un pagaré de cincuenta y ocho mil francos, suscrito por la casa Meulaert y compañía de Hamburgo, á favor de un tal William Smith, y pagadero á tres meses en la casa M. Grimaldi, de París.

—¿Y qué?

—Que ese pagaré es falso.

—Eso no es verdad.

—Ese pagaré es falso! La casa Meulaert no ha tenido jamás compromiso alguno con William Smith, á quien no conoce.

—Será posible!—exclamó el vizconde con tanta sorpresa como indignación.—Pere entonces me han engañado horriblemente, señor, porque recibí ese valor como dinero contante.

—¿De quién?

—Del mismo Smith; la casa Meulaert me era tan conocida, y tenía tal fe en la probidad de M. William Smith, que no dudé en aceptar ese papel á cambio de una suma que me debía.

—William Smith no ha existido jamás; es un personaje imaginario.

—¡Eso es insultarme!

—Su firma es falsa y supuesta como lo demás. En una palabra, el depositario actual del pagaré

A los viajeros

Ferrocarriles.

Línea de Madrid: TREN CORTO, hasta Almansa, salida, 5'45 mañana; llegada, 10'50 noche.—MIXTO, salida, 8'45 noche; llegada 5'50 mañana.—CORREO, salida 4'10 tarde llegada, 10'15 mañana.

Línea de Murcia; MIXTO, salida, 6'25 mañana; llegada, 10'15 mañana.—CORREO salida, 3'35 tarde; llegada, 7'50 noche.

Correos.

Los buzones de la capital se recogen á las once de la mañana, dos de la tarde y ocho de la noche y los de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.

Certificados.—De 8'30 de la mañana á 2'45 de la tarde.

Valores declarados.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Reclamaciones.—De 8'30 á 10'30 de la mañana.

Diligencias.

De Alcoy; salida, 1'30 tarde, regreso 9 mañana.

Id. de la Marina, salida 1'30 tar.; de regreso 9 mañana.